

FICHA RESUMEN
PROYECTOS BILATERALES

Nombre Proyecto	Inclusión socio-laboral y empoderamiento de educandos egresados de escuelas especiales
Área Temática	Fortalecimiento y Modernización Institucional
Objetivos de Desarrollo Sostenible	<i>Objetivo 4:</i> Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. <i>Objetivo 5:</i> Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. <i>Objetivo 8:</i> Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.
Instituciones Involucradas	Cuba: Dirección de Educación Especial; y Dirección de Empleo Estatal. Chile: Ministerio del Trabajo; ChileValora; y Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).
País/ciudad	Chile y Cuba
Beneficiarios Finales	Funcionarias y funcionarios de Dirección de Educación Especial del Ministerio de Educación de Cuba y las direcciones territoriales de Educación Especial; y de la Dirección de Empleo Estatal del Ministerio de Trabajo y Seguridad social de Cuba y sus direcciones territoriales de Empleo. Estas reforzarán sus capacidades técnicas, de gestión y de articulación con otros actores.
Fecha de inicio	Octubre de 2025, con una duración estimada de 24 meses.
Objetivos	General: Favorecer la inclusión laboral de Personas en Situación de Discapacidad (PeSD). Específicos: 1. Fortalecer el desarrollo de las competencias laborales en directivos, docentes e instructores laborales de las instituciones educativas, personal que trabaja en el Servicio de Gestión de Empleo Territorial de las Direcciones Provinciales y Municipales de Trabajo, que contribuyan al mejoramiento en la ubicación de los egresados de la educación especial y personas en situación de discapacidad acorde a las necesidades de cada territorio. 2. Diseñar un instrumento metodológico de apoyo que certifique las competencias laborales para el empleo de las personas en situación de discapacidad y de los egresados de la educación especial. 3. Promover en los egresados de las escuelas especiales que tengan la edad laboral, oportunidades sostenibles de inclusión socio-laboral, mediante la ubicación de un empleo seguro, accesible y ajustado a su situación específica de discapacidad, lo que será registrado en base de datos que servirá de referente en el seguimiento.
Breve descripción del proyecto	Las trasformaciones sociales y económicas en Cuba requieren el perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, con el objetivo de contextualizar el currículo formativo, el trabajo de las instituciones educativas y la preparación de directivos, maestros e instructores, para que contribuyan a elevar la calidad y competitividad en la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de discapacidad, de manera que favorezcan su inclusión social. El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Cuba ha solicitado al Ministerio de Educación diversificar y mejorar la calidad en la calificación laboral de las PeSD, considerando las nuevas formas de empleabilidad, las exigencias de los empleadores y la existencia de puestos de trabajo más personalizados. Esto implica fortalecer el desarrollo de las competencias profesionales en directivos, maestros, especialistas e instructores laborales de las instituciones educativas, para que puedan definir el perfil o estándar de competencia que se requiere desarrollar en los y las estudiantes en situación de discapacidad para su posterior inclusión laboral.

	Este proyecto desea fortalecer la formación profesional y la calificación laboral que permitan a los y las jóvenes en situación de discapacidad egresados de la Educación Especial de Cuba, acceder al mercado laboral. Una educación laboral con competencias digitales y ambientales influye en el mejoramiento de las oportunidades de empleo, autoempleo, incremento de ingresos personales, y en la economía local. Para ello, es necesario contar con maestros, instructores y directivos que fortalezcan su calificación profesional, para que se conviertan en orientadores laborales y contribuyan a la inclusión laboral de Personas en Situación de Discapacidad. El apoyo metodológico constará de tres etapas: Diagnóstico; Apoyo Metodológico (para asegurar que el proceso de aprendizaje sea inclusivo, efectivo y cumpla con las adaptaciones necesarias); Retroalimentación (entregar a las personas participantes, recomendaciones destacando sus fortalezas y/o identificando las oportunidades de mejora). Hay que señalar que las obsolescencias tecnológicas de los medios informáticos en las oficinas de empleo territoriales, y del registro estadístico en la Dirección de Educación Especial y la Dirección de Empleo Estatal, dificultan dar seguimiento a la inclusión laboral de los jóvenes egresados que solicitan empleo, por lo que se hace necesario que la acción apoye con la adquisición de equipo informático que se utilizaría durante el diagnóstico, la capacitación y el seguimiento de la incorporación de los jóvenes egresados incluidos en los proyectos socio laborales de su comunidad.
Resultados	1. Miembros del colectivo de autores y especialistas de empleo estatal fortalecen sus capacidades profesionales que aseguran el traspaso de la traducción formativa a directivos, docentes e instructores laborales de las instituciones educativas, y favorecen al mejoramiento en la calificación profesional y la inclusión socio-laboral, así como el empoderamiento de los egresados en los contextos socio-productivos. 2. Directivos, docentes e instructores capacitados como facilitadores laborales son capaces de diseñar e implementar metodologías inclusivas que aseguren un entorno de aprendizajes accesibles, ajustado a las estrategias educativas de los estudiantes, teniendo en cuenta las necesidades y potencialidades de los jóvenes que favorezcan un egreso competente. 3. Egresados de las escuelas especiales con énfasis en las mujeres, son formados en oficios o profesiones deficitarias de la comunidad que permiten su inclusión en diferentes formas de empleo.